

Perspectivas próximas de la Economía Colombiana

Por el Ing. Joaquín Vallejo Arbeláez

Los directores de la Revista Dyna me han pedido una opinión sobre las perspectivas a corto plazo de la economía colombiana, con el fin de darla a conocer en la edición que se presentará con motivo de la reunión del Congreso de Ingenieros en Medellín, en la primera semana de Diciembre.

Con mucho gusto atiendo esta solicitud con algunas advertencias: En primer lugar que transcurrirá algún tiempo, por lo menos un mes, entre la fecha en que estoy dando esta opinión (Octubre 20) y la de la aparición de la revista, con lo cual podrán ocurrir algunos sucesos importantes en el campo económico que quedarían excluidos. En segundo lugar, la otra advertencia fundamental que debo hacer es sobre el valor de cualquier pronóstico en asuntos económicos, aún a corto plazo.

Los Ingenieros que estamos acostumbrados a considerar los pronósticos en el campo de las ciencias físicas con un criterio de certeza quisiéramos obtener la misma seguridad en los augurios de los planes económicos.

Es verdad que las publicaciones de las oficinas especializadas en los EE. UU. y en Europa se aventuran a predecir con mucha anticipación las tendencias del mercado, las perspectivas de la producción, los niveles de precios, la situación del balance de cambios, porque la abundante documentación estadística y el uso de los computadores electrónicos permite con cierto margen de error adelantar esas predicciones, aunque suelen suceder cambios imprevisibles que afectan el resultado de los estimativos, como ocurre cuando una guerra como la de Vietnam se prolonga más de la cuenta o un cambio brusco en las condiciones climáticas afecta las cosechas. Desde luego que cada día se van estrechando más los límites de error, a medida que se perfeccionan los métodos de pronóstico.

Pero en los países en desarrollo, como Colombia, esas predicciones son mucho más inciertas. En primer lugar, porque nuestra economía es muy sensible a las causas fuera de su dominio, como por ejemplo los precios de exportación de los productos básicos. Pero me parece que una forma de analizar las posibles perspectivas de la economía colombiana a corto plazo es el estudio de las fuerzas que actúan en el campo del desarrollo, dejando así al lector un gran margen de apreciación personal sobre la resultante de dichas fuerzas, según el valor que asigne a la influencia de las componentes, como se dice en física y en ingeniería.

Tomemos una de esas fuerzas, por ejemplo: el presupuesto.

En la economía moderna el presupuesto juega un papel fundamental porque no se trata de saber cuál es el efecto económico de la simple administración pública, sino la orientación que ésta toma en un sentido Keynesiano, o sea la de mover las palancas del desarrollo a través del gasto en inversiones de infraestructura y aún de fomento. El presupuesto se ha convertido en un factor, en una fuerza que influye sobre toda economía. Y el presupuesto es resultado de una política, de suerte que si un gobierno pide la aprobación de cierto presupuesto es porque sigue un programa político. Por ejemplo: el Gobierno actual está empeñado en la llamada política de la abundancia, con mayor empleo, mayor producción, mayor competencia, impulsando el desarrollo desde la iniciación de un plan ambicioso de obras públicas. Esto significa fortalecer el presupuesto.

Pero un presupuesto debe equilibrar sus salidas con sus entradas, sus egresos con sus ingresos y, por consiguiente, requiere la consideración inmediata de otra fuerza: la de los impuestos y crédito público. Una política de aumento del empleo en nuevos frentes de trabajo exige inmediatamente considerar los recursos fiscales o de crédito. Si son fiscales tienen que ver con la acción sobre los impuestos, sobre la participación que el Estado quiere tomar de la riqueza pública y aquí surge un interrogante fundamental: ¿Cuál es el nivel óptimo de la participación estatal en el producto bruto interno?

Si el producto bruto nacional es, por ejemplo, de cincuenta mil millones de pesos, no es lo mismo para el desarrollo que el Estado tome cinco mil que diez mil o quince mil. Si toma muy poco descuida mucho la educación y la salud, la defensa, las obras públicas. Si toma mucho desanima al inversionista, porque le quita gran parte de los ahorros. Hay un justo medio, óptimo, donde el Estado desarrolla un programa eficaz de empleo sin desestimular al empresario. No cabe duda de que el Estado Colombiano está malgastando alguna parte de sus ingresos por desorden oficial, pero también es cierto que no está haciendo todo lo que debería hacer y por eso hay alto analfabetismo, universidades que no reciben a todos los aspirantes, enfermos que mueren en las puertas de los hospitales, cosechas que se pierden por falta de vías. Pero también hay inversionistas que se quejan de que sus empresas no les rinden el interés justo y están usando sus ahorros para juegos especulativos, con el cambio, con las importaciones, con las tierras, en perjuicio de la producción. Esto indica que se ha llegado en ciertos sectores a límites fiscales peligrosos y hay que orientar la política de impuestos hacia otros sectores, ampliando la base de los contribuyentes, puesto que de 18 millones de habitantes, poco más de 1 millón hacen declaración de renta y de ese millón apenas la mitad paga impuestos.

El tradicional déficit en el presupuesto nacional que venía arrastrando anualmente cifras del orden de mil millones de pesos, logramos disminuirlo sustancialmente en 1965 y eliminarlo en 1966, gracias a las medidas rigurosas sobre la administración fiscal y al programa impositivo que el país soportó con admirable patriotismo.

Es verdad que para 1966 no entrarán algunos de los recursos que decidieron sobre el equilibrio fiscal de este año, como el producto de la mayor importación de automóviles particulares y el recargo del 10% sobre el impuesto de renta y complementarios, pero el Gobierno actual está obrando enérgicamente sobre el campo de la administración de impuestos, sobre las aduanas y sobre el impuesto al consumo de la gasolina, para un ambicioso plan de obras públicas.

Pero el Estado también puede conseguir recursos por medio del crédito. Por ejemplo, haciendo suscribir bonos forzosos a las empresas, que es una forma disimulada de impuestos o tomando empréstitos voluntarios. Aquí aparece un nuevo problema que origina otra fuerza en el panorama de juegos de fuerzas en consideración: la moneda. Porque si estos empréstitos se hacen sobre la base de aumentar el volumen monetario del país originan un desequilibrio entre el total de bienes comprables y los recursos para adquirirlos, lo que se refleja inmediatamente en las compras o sea aumento de la demanda de los bienes con alzas de precios y éstos arrastran los salarios por las reacciones sindicales y así se origina la llamada espiral de precios - salarios - costos y por consiguiente el menor valor adquisitivo de la moneda y de los recursos del Estado con paralización de obras, desempleo y crisis económica, social y política.

Por esto la financiación del Estado a base de crédito puede ser inflacionaria y es muy frecuente en los funcionarios públicos y en las gentes de empresa recomendar que en lugar de impuestos el Estado consiga empréstitos en el Banco de la República, que son pura emisión.

Pero el crédito privado tiene el mismo peligro. Si los empresarios quieren trabajar, los clientes desean de comprar y hay mucho desocupado, ¿por qué no abrir las puertas del crédito bancario generosamente aunque sea necesario emitir más moneda por el Banco de la República?

Si el crédito fuese dirigido a la producción en forma tal que se garantizara el incremento de la misma no importaría emitir, porque los nuevos productos absorberían la nueva moneda sin alzas de precios, al mantenerse el equilibrio entre la oferta y la demanda. Pero no es fácil esta canalización del crédito a pesar de que se han ideado mil formas de préstamos llamados de fomento. Por esto es tan difícil, tan delicado, de tanta responsabilidad, el manejo de una política monetaria y de crédito y por esto hay que entender cuando un gobierno resiste las presiones

para aumentar la cartera bancaria, en defensa de la estabilidad de precios y salarios.

Es verdad que la estabilidad no se consigue tampoco con la simple receta de controlar el crédito, porque si la presión sobre el dinero obliga a los empresarios a endeudarse con intereses extrabancarios muy altos sus costos suben y en alguna forma revierten sobre los precios, porque el productor no podría absorberlos y los traslada al consumidor. Por otro lado, si por falta de crédito y por congelación de precios tiene que reducir producción también ocurre la llamada inflación de costos, que obliga a romper las barreras de los precios en forma habilidosa, como reducción de descuentos, cargo de fletes y empaque, intereses altos sobre los plazos, etc.

La estabilidad de precios que viene así de una estabilidad de costos es pues un problema en este juego de fuerzas económicas que merece la mayor atención y no se crea que por medio de recursos artificiales, como el control de precios, se puede conseguir en forma indefinida esta estabilidad: sólo se consigue por períodos cortos.

Otra de las fuerzas que agitan fundamentalmente el campo económico es la balanza cambiaria. Por ejemplo, dada una situación de equilibrio de balanza, donde los ingresos de divisas apenas compensan los egresos y por cualquier motivo se produce una inflación monetaria en el país (por generoso crédito, por emisiones para saldar déficit presupuestal, por el desenfreno de precios y salarios, etc.) ya vimos que se refleja en una mayor demanda sobre los bienes internos que los hace encarecer y entonces resulta buen negocio voltear la demanda sobre los productos importados, desequilibrando la balanza. Ante ese desequilibrio el Gobierno tiene que actuar con uno de los métodos conocidos: control de importaciones, elevación del tipo de cambio para encarecer la importación, o, lo que es similar, subir los aranceles.

Pero la balanza cambiaria puede afectarse también por las variaciones en el volumen y en el precio de las exportaciones y de las importaciones. Si las cotizaciones de café bajan un centavo de dólar por libra, perdemos ocho millones de dólares de divisas, pero si las exportaciones menores aumentan treinta millones de dólares compensamos esa baja con exceso.

Por esta razón, las perspectivas económicas internas del país están vinculadas estrechamente a las fuerzas de equilibrio de la balanza cambiaria.

Habiéndose constatado que los países en desarrollo, especialmente los latinoamericanos, necesitan un programa de ayuda de los países industrializados y ricos en forma similar a la asistencia otorgada a Europa después de la guerra, se acordó la Alianza para el Progreso que incluye

entre sus bases fundamentales préstamos amplios, a largo plazo y bajo interés, para compensar la balanza en forma tal que no se restrinjan las importaciones de equipos y materias primas para el aumento de la capacidad productora y generadora de divisas.

El espíritu de esta ayuda es el de corresponder a un esfuerzo interno propio, en forma tal que resulte catalítico del desarrollo más que recurso financiero. Esto exige sacrificios a los contribuyentes para aumentar los ingresos fiscales que refuercen el presupuesto sin inflación y requiere una planificación del desarrollo para establecer prioridades dentro de la limitación de la capacidad operativa y económica.

Afortunadamente Colombia se ha colocado ante los organismos de crédito internacionales en primera categoría para la concesión de esta ayuda y las perspectivas próximas son favorables, por los recursos solicitados que están en vía de concesión y que despejan las sombras de incertidumbre creadas por un evidente desequilibrio de la balanza cambiaria.

Igualmente, como vimos, el tipo de cambio es efecto de la estabilidad de ese equilibrio. Generalmente la moneda se desvaloriza dentro del país con encarecimiento de los costos de materias primas y salarios y después se desvaloriza respecto a las monedas extranjeras, por alza en el tipo de cambio, lo que llaman devaluación, aunque legalmente ésta sólo se reconoce al modificar la paridad o el respaldo en oro.

Si nosotros queremos asegurar la estabilidad económica, necesitamos pues defender los dos frentes: primero el de costos y después el cambiario, éste reforzando nuestra balanza con exportaciones y con sustitución eficiente de importaciones.

Con el ánimo de evitar la incidencia nociva de alzas de cambio en el costo de las materias primas esenciales y que esto produjera alzas salariales, establecimos en el Gobierno anterior dos cambios: Uno para las mercancías en general y otro para los artículos esenciales. Esto permitió aplazar los efectos de la modificación cambiaria del año pasado, amortiguando así la presión salarial que en 1963 anuló los efectos correctivos del alza del cambio de 6.70 a 9.

Puede pensarse también en la solución del control de cambios; en la práctica, el país ha estado bajo ese sistema desde hace muchos años. Es un mecanismo difícil de administrar, pero necesario cuando los riesgos sociales por un desequilibrio muy grande en la balanza lo imponen. Los problemas de un control de cambio son conocidos: imposibilidad de acertar en la justa cantidad para cada solicitante: privilegios para los que consigan licencias y tentación a la corrupción administrativa; fenómeno de sobrefacturación escandalosa, para dejar divisas en el exterior; encarecimiento de costos de producción por falta de aprovechamiento del equipo, etc.

Llegamos así al final, a una interpretación global del juego de todas estas fuerzas que se agitan en el campo económico, para sintetizar en una pregunta: ¿Cuál es la resultante de estas fuerzas en sentidos diversos, de diferentes magnitudes?

La respuesta es: desarrollo. Este movimiento conduce a que mediante la ocupación de más gente, con el empleo de más y mejor equipo y técnica, con mayor consumo y capitalización, el pueblo tenga un nivel superior de vida y disponga de más amplios productos, que es precisamente la medida del desarrollo y del progreso.

Como el país crece vegetativamente a una rata de más del 3% anual, para que haya un enriquecimiento nacional se necesita que la tasa de aumento del desarrollo sea superior al 3% y como el crecimiento vegetativo arriesga acercarse al 4%, no es ambicioso proponerse tasas del 5% o hasta del 6%, para que así, poco a poco, cada ciudadano medio vea aumentar su ingreso anual ojalá en 2%, lo que quiere decir que si ese ingreso es hoy el equivalente de US\$ 250, para medirlo en una moneda más estable, mejorará en US\$ 5 anuales su ingreso.

La actitud del ingeniero debe ser la de disminuir en su ejercicio profesional, la distancia que en Colombia ha mediado siempre entre los principios y la realidad, ejerciendo la vocación de servicio con perseverancia, con dedicación, con honestidad; dándole a cada cosa su nombre, proporcionando el mérito a la capacidad.